

TRABAJADORES

Año 65 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LIII No. 29



|04 y 05

¿Se reparten bien las utilidades?



|03

Tres ojeadas al día a día



|08

Innovadores tienen respuesta

Díaz-Canel en Bruselas

Tras concluir su visita de Estado a la República Portuguesa, el Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez llegó a Bruselas, donde participará, en representación del país caribeño, en la III Cumbre Celac-UE. Se espera, además, que realice otras actividades en tierra belga

| Alina Perera Robbio
y Yaima Puig Meneses

Bruselas, Bélgica.— El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, arribó a esta ciudad, pasado el mediodía (hora local) de este domingo, para tomar parte, en representación del país caribeño, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)-Unión Europea (UE).

El dignatario llegó al aeropuerto internacional de Bruselas, junto con su compañera Lis Cuesta Peraza, luego de haber dado cumplimiento a una intensa agenda de trabajo en la República Portuguesa, donde realizó una visita de Estado del 13 al 16 de julio.

Como en jornadas anteriores el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba ha hecho explícito que la Mayor de las Antillas aspira a una cita que haga posible ampliar la cooperación inclusiva y mutuamente ventajosa en áreas estratégicas, como el financiamiento al desarrollo, el enfrentamiento al cambio climático, la seguridad alimentaria y las energías renovables, entre otras.



| foto: Estudios Revolución

Cuba asiste a esta Cumbre con una posición de diálogo y constructiva, donde defenderá el estricto respeto a la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional y los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

Hace pocas horas, en el estremecedor acto de solidaridad con Cuba que tuvo lugar en el corazón de Lisboa, el Presidente Díaz-Canel había dicho: “Estaré presente en Bruselas en la Cumbre Celac-Unión Europea, como demostración de la voluntad de Cuba de seguir tendiendo puentes en las relaciones entre ambas regiones, sobre la base de la igualdad, el respeto mutuo y con la aspiración de mantener una mayor cooperación que beneficie a nuestros pueblos”.

El Presidente cubano llega al frente de una delegación de alto nivel integrada por Bruno Rodríguez Parrilla, miembro del Buró Político y canciller; la vice ministra primera del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Ana Teresita González Fraga; así como otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

(Más información en la página 8)

Temas de gran interés popular en agenda del Parlamento



Entre el 20 y el 22 de julio los diputados evaluarán en el Palacio de Convenciones de La Habana temas relevantes en el escenario económico y social del país, durante el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional en su X Legislatura.

La amplia agenda prevista para esta ocasión incluye el análisis y discusión del proyecto de ley del Código Penal Militar, así como el examen de la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria

y Nutricional, y de los resultados del cumplimiento de las directivas generales para enfrentar el delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

Otros asuntos a debate por los parlamentarios serán el proyecto de acuerdo que regula el vínculo de los diputados con los electores del territorio donde resultaron elegidos, los lineamientos de la política exterior del Estado y la Política Integral para la Atención a la Niñez y las Juventudes.

Gran interés de la población suscitará el análisis de la efectividad de las medidas adoptadas para el control de los precios, de la situación actual y las perspectivas del sistema energético de la

nación; además de la presentación de los informes sobre el comportamiento de la economía en el primer semestre del año 2023 y la liquidación del Presupuesto del año 2022.

Serán aprobados el organismo y los gobiernos provinciales que rendirán cuenta en el mes de diciembre ante el Parlamento y el organismo objeto de alta fiscalización, y se ratificarán los acuerdos y decretos leyes aprobados por el Consejo de Estado.

Previamente los días 18 y 19 de julio sesionarán las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional, con temas como la actualización del Programa del Médico y Enfermera de la Familia, la situación de

los medicamentos que integran el cuadro básico de Salud y del programa materno-infantil al cierre del primer semestre del año 2023, el embarazo en la adolescencia, la proyección y los preparativos para la realización de la zafra azucarera 2023-2024, la exposición de los resultados de la primera etapa del Plan de Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático: Tarea Vida, entre otros.

La población podrá seguir en vivo debates en las comisiones parlamentarias mediante la transmisión especial que efectuará en esos días el Canal Caribe de la Televisión Cubana. | Enrique Moreno Gimeranez



Santiago: bella que te quiero bella

| Betty Beatón Ruiz

La terminación de nuevas obras y el remozamiento de otras, todas de beneficio económico y social, figuran entre las acciones que tienen lugar en estas jornadas de julio en los nueve municipios de la provincia, los cuales renuevan su imagen con el engalamiento de arterias y comunidades



En los puntos de acceso a los municipios y a la ciudad santiaguera se realizan labores constructivas y de jardinería para que la bienvenida al visitante marque una distinción. | foto: De la autora



Remozamiento y pintura de fachadas son norma por estos días en Santiago en 26. | foto: De la autora



Bacheo y asfaltado de viales, entre estos tramos y avenidas como la de los Desfiles, las Américas y Garzón, se suman a las obras de impacto social en la Ciudad Héroe. | foto: De la autora



A la entrada de la Ciudad Héroe se instala con letras de grandes dimensiones un singular Santiago de Cuba. | foto: Cortesía del gobierno provincial



Los 26 monumentos ubicados a lo largo de la carretera de acceso a la Granjita Siboney, homenaje permanente a los caídos en el asalto al Moncada, han sido objeto de intervención constructiva. | foto: Yanet Alina Camejo



| A cargo de Arsenio Rodríguez
buzón@trabajadores.cu

Preocupado sindicalista de base

Debe plantear su situación al gobernador provincial

Mireya Prieto nos escribió, tiene 60 años de edad y 34 de servicios, pero le comunican que no puede acceder a la jubilación al no encontrarse vinculada laboralmente. Expone además que se desvinculó para el cuidado de sus padres enfermos.

La Ley 105 De Seguridad Social establece que para obtener la pensión ordinaria se requiere tener las mujeres 60 años o más de edad, haber prestado no menos de 30 años de servicio y estar vinculada laboralmente al momento de cumplir los requisitos señalados "Para la pensión por edad extraordinaria, tener 60 años o más de edad, haber prestado no menos de 20 años de servicios y estar vinculada laboralmente al momento de cumplir los requisitos señalados, lo que según refiere no cumple al alcanzar el requisito de la edad, desvinculada laboralmente".

Dada la situación que presenta al tener que cuidar a sus padres ancianos y enfermos le informamos que la Disposición Especial Quinta, de la referida Ley no. 105 faculta a la ministra de Trabajo y Seguridad Social para la concesión de pensiones en casos excepcionales, sin sujeción a los requisitos, términos y cuantías establecidos, para lo cual es imprescindible cumplir con lo señalado en el Decreto no. 283, Reglamento de la Ley de Seguridad Social.

El enunciado cuerpo legal regula en su artículo 232 que la propuesta debe ser formulada por las autoridades que se relacionan en este, confiriéndole carácter institucional a dicho trámite. Por lo anterior, en su caso, corresponde tramitar la solicitud al gobernador provincial, la cual debe acompañarse de los documentos que se le indiquen.

Me llamo Ernesto Greenidge Rodríguez, trabajo en el taller de metalúrgica perteneciente a Aztecnia y soy el secretario general de la sección sindical.

Los trabajadores de este tipo de lugar siempre están expuestos a condiciones difíciles de trabajo, tóxicas, peligrosas, por las altas temperaturas que se reciben en estas funciones.

Este taller tiene ya casi un decenio de creado y los trabajadores se jubilan cinco años antes que lo normal por lo antes expresado.

Ahora les corresponde a tres trabajadores su jubilación y en la empresa nos dicen que no se pueden jubilar porque la

categoría y la escala donde están no les permite hacerlo por edad.

¿Cómo es posible, si toda la vida aquí ha existido por ley? ¿Por qué la empresa no puso a los trabajadores en la escala correspondiente?, pregunta el lector.

¿Cómo es posible que el trabajador tenga que ir al órgano de justicia laboral para hacer una reclamación de un decreto ley que está vigente? Las leyes son leyes y no sé por qué no se respetan. Las empresas que cuentan con talleres de este tipo tienen que poner a los trabajadores en la escala que les corresponden.

Porque no es lo mismo un taller de mecánica que uno de fundición.

Pueden ser contratados en La Habana los no residentes

Frank Castro Fiffe, abogado de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC, responde a la trabajadora Lucy Ramírez, que expresó su duda sobre si una persona tiene dirección de otra provincia en su carné de identidad, para ser empleado en La Habana tiene como requisito realizar el cambio de dirección.

"Ninguna norma impide la contratación en La Habana de trabajadores de otras provincias, ese requisito ya no existe, estuvo normado así por un tiempo, pero en la actualidad no es aplicable.

"Como referencia le explico que conforme a la Ley 116 Código de Trabajo, en

su artículo 36, el único principio o requisito que determina la incorporación al trabajo es la idoneidad demostrada de la persona que se pretende incorporar, no su dirección particular.

"Es bueno aclarar también que el empleador tiene la facultad de decidir si contrata o no a una persona con interés a ocupar el puesto en cuestión.

"Pero la negativa a acceder a contratar no debe estar fundada en que la persona no tiene la dirección del territorio donde está ubicado el centro, no es legítimo ese fundamento. El empleador tiene que tener presente que la relación es netamente laboral".



| Joel García

Hace solo unos días subió al P-1 un joven listo para un buen chapuzón de verano. Era poco más de las siete de la mañana. Iba con una sombrilla de playa, mochila con quizás algo para comer y tomar, y una bocina portátil de pequeño tamaño físico, pero dispuesta a darle música, sin pedirla nadie, a toda la guagua.

Por supuesto, a esa hora del día y en un espacio público como ese (la escasez de transporte hace que esté más abarrotado) algunos hubieran deseado que la *playlist* del dueño estuviera dedicada al bolero, a la trova o al pop más suave. Cualquiera menos el “*disc jockey*” improvisado. El peor de los reguetones nos acompañaría en el recorrido. Y digo peor no por la letra sexista, vulgar y hasta obscena, sino por el escándalo total que lanzaba.

Muchos nos mirábamos extrañados como buscando una sa-



lida para tanta agresión a nuestros oídos y a nuestro intelecto. Incapaz de ser enemigo de la diversión y la alegría en medio del verano, pero sí consciente del respeto que en sitios como ese se debe tener, no faltó quien apenas al terminar el segundo tema le propusiera al muchacho bajar un poco la música, sin entrar en

disquisiciones sobre los decibeles a soportar. Solo porque tenía un fuerte dolor de cabeza.

Parece que la sensibilidad femenina hizo su efecto y el joven disminuyó el volumen, aunque con cara de resignación. Y de ahí mismo salió la reflexión periodística. ¿Por qué si no estoy en un lugar para bailar o escuchar cierta melodía, dígame discote-

ca, teatro o salón de fiesta, se permite que alguien agrede con ese tipo de música y en un tono que ronda lo escandaloso sin que funcione la multa correspondiente, a partir de normas elementales de convivencia?

El ejemplo de la guagua pudiera trasladarse a edificios multifamiliares, parques donde se sientan muchos a tomar aire o jugar los niños; a espacios de playa en que además del caliente sol alguien planta sus bafles portátiles e impone sus gustos musicales sin tener patente para ello.

Recordé que para las descarguitas que hacía en casa de mis abuelos había que pedir permiso a la Policía si pretendía pasarse de las doce de la noche y siempre debíamos bajar el volumen después de esa hora por respeto al vecino. ¿Perdimos eso? ¿Quién pone orden en tanto desparpajo y no simplemente musical?

Aquel joven del P-1 me hizo recordar a Los Van Van con un clásico: *Normal, natural, pero un poquito acelera'o*. Ojalá y él tuviera en su *playlist* esa orquesta. Por su salud espiritual.



| Alberto Núñez Betancourt

Una piedra grande hace de pata de banco, latas de líquidos consumidos por el suelo, cestos de desechos sólidos derribados... Se extraña el moreno alto con cara de NO, cuyo nombre no recuerdo, pero eso es lo de menos. Ese que desde su función de guardaparque durante años mantuvo el orden en el espacioso recinto 13 de Marzo, situado frente al Museo de la Revolución.

Rememoro una realidad de decenios atrás, cuando cientos de alumnos de escuelas primarias aledañas asistían al parque a realizar las entretenidas clases de educación física. Conservo nítida la imagen de los momentos en que la pelota iba a parar al césped, y entonces para recuperar la esférica los muchachos debían pedir permiso al custodio del perímetro.

Este redactor estuvo tentado a visitar Direcciones Municipales de Trabajo para indagar sobre la existencia o no de la ocupación de guardaparque. No hizo

¿Que suene el silbato!..., otra vez



falta. Al fin y al cabo la respuesta está en cada parque donde se extraña el sonido preventivo del silbato.

El moreno alto prefería un banco entre los muchos fijados al pavimento, ¿Quién sabe por qué? Quizás desde allí tenía mejor visibilidad, y a la vez se hacía más visible. Sí, porque estar bien situado y dar su vueltecita a cada rato le permitía velar por la conducta de los visitantes, prevenir delitos, indisciplinas...Creo que si estuviera hoy hasta los caracoles africanos se la verían difícil.

Pero sucede que en el presente ni allí ni en ningún parque de La Habana vemos a esos

ángeles de la guarda. Así por no presentación ganan la indolencia y el desorden.

Y no escribo de un parque cualquiera, sin menosprecio por los otros muchos. Allí desde julio de 1966, por resolución de la Administración municipal de entonces, se nombró el sitio Plaza 13 de Marzo, en honor a los valerosos jóvenes asaltantes al Palacio Presidencial en el año 1957. Más recientemente, en el propio centro del lugar fue colocada una réplica de la estatua ecuestre monumento a nuestro Héroe Nacional, ubicado en el Parque Central de la ciudad de Nueva York, obra de la escultora estadounidense Anna Hyatt Huntington.

Duele cualquier deterioro de mi parque, donde lancé y bateé las primeras pelotas, aprendí a montar bicicleta; también enamoré. Y como un dictado cíclico años más tarde lo hicieron mis hijos.

Muchas razones me llevan a abogar por la vuelta de un guardián como el moreno alto (con cara de NO), y porque el silbato que llama al orden suene otra vez.



| Arsenio Rodríguez

No hubiera querido escribir este comentario, pero no puedo convertirme en cómplice de alguien que puede poner en peligro la existencia de varios vecinos, incluidos los miembros de su propia familia.

Hace solo unos días una noticia conmovió a la población: siete personas quemadas vivas por un incendio provocado por la explosión de motos eléctricas, que se guardaban dentro de la sala de una vivienda y eran propiedad de dos jóvenes. No fue la primera ni la última vez que sucede un hecho de este tipo.

Estoy seguro de que cientos de motoristas encontraron soluciones para el parqueo de sus vehículos fuera de inmuebles habitados.

Pero hay otros que hicieron caso omiso de esa experiencia pública y lo siguen haciendo.

Conozco a vecinos que cada noche se acuestan con la preocupación de un posible incendio, que termine con sus vidas o con los bienes materiales que poseen.

En reciente Mesa Redonda las autoridades dieron datos escalofriantes. Más de 3 mil motos eléctricas se han autodestruído al explotar la batería e incendiarse.

Si la cuestión es evitar que se las roben los propietarios deben hallar soluciones que no atenten contra la vida de las personas, y no jugar a una verdadera ruleta rusa, donde solo se debe esperar para ver cuándo le toca al jugador y, lo que es peor, a ancianos y niños que puedan verse afectados.

Aunque en La Habana se cuenta la mayor parte de los incendios, el mal afecta a todos en el país.

Este llamado esperamos que sensibilice a los dueños de estos equipos eléctricos y no tengamos que lamentar más muertes y destrucción.

Piénselo lector: ¿Por qué jugar con la vida de los demás?



| Distribución de utilidades

Sin quedarse cortos ni pasarse de rosca

| Betty Beatón, Juanita Perdomo, Lourdes Rey, Gretel Díaz Montalvo, Gabino Manguela y José Luis Martínez Alejo

EN EL PERIFÉRICO reparto santiaguero de Altamira la ausencia de agua potable golpea a sus residentes. Sin embargo, en la cuadra de Las Cruces, Orlando Ferreiro Santiesteban hoy “respira tranquilo” después de haber invertido “buena plata en una turbina, gracias al pago por las utilidades.

“No imagino qué hubiera hecho de no tener ese beneficio, el salario mensual no me alcanza para gastos de este tipo, es solo para alimentos. Ahora esperaré el pago del próximo trimestre para construir otro tanque para agua, tal vez una cisterna”, planea este chofer de la Comercializadora de Combustibles de Santiago de Cuba.

Es un ejemplo del provecho que pueden reportar las utilidades si son bien reglamentadas y distribuidas, pero desafortunadamente el caso de Orlando no es la regla. En este suroriental territorio al finalizar el año 2022 solo el 45 % del total de entidades estatales (312), entre empresas y unidades empresariales de base (UEB) lograron distribuir utilidades (141), con una cuantía media por trabajador de 4 mil 442 pesos.

Se trata de un asunto de los más discutidos en las asambleas de afiliados, no solo en los centros en los que no se concretan sino también en aquellos donde sí se pagan, porque también existen dudas e inconformidades.

Valoraciones de sindicalistas de cinco provincias ratifican lo planteado por el CXIII Pleno del Consejo Nacional de la CTC, efectuado en marzo del actual año: la gran insatisfacción entre los trabajadores ante las irregularidades en la distribución de utilidades. Ello se deriva en buena medida por la falta de preparación de los dirigentes sindicales y administrativos sobre el tema, a lo que se suma cierto formalismo y hacer las cosas por mera práctica y de manera más o menos automática, lo que ha conspirado contra la efectividad de una medida destinada a lograr una mayor estimulación a los creadores de las riquezas.

Por otra parte, un segmento del dinero que va a utilidades no proviene del aumento de la producción de bienes materiales y servicios, y sí se relaciona con incrementos de precios y violaciones de los destinos concebidos. Por tanto nutre directamente la inflación.

Errores, formalismos, falta de exigencia, excesos...

Un reciente muestreo a colectivos laborales matanceros reveló que a la hora de decidir el porcentaje en el pago de utilidades todavía se



En la Inpud Primero de Mayo de Villa Clara se ha logrado distribuir utilidades. | foto: Lourdes Rey

privilegia el coeficiente de distribución salarial (CDS) por encima del aporte individual. Lamentablemente la opción beneficia más a los indirectos (puestos en las áreas de regulación y control), que a los directos, señala Rogelio Leyva Castellanos, responsable de la Esfera de Asuntos Económicos en el Secretariado Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba, CTC.

El método justo es aporte individual, reconoce Leyva Castellanos, pero para ponerlo en práctica se necesita una rigurosa evaluación del desempeño, llevar a punta de lápiz el comportamiento productivo de los empleados y así los ingresos serán parecidos a cómo cada trabajador interviene en la creación de las riquezas, puntualiza.

Lo curioso es la aceptación de esa alternativa, acota. A dicha opción debiera oponerse el sindicato, por ese mandato de representar a los afiliados, de pugnar por sus derechos. Si eso no bastara, si no fuera motivo suficiente, habría que echar mano a las facultades concedidas a la organización, insiste.



En la unidad empresarial de base Aeropuerto Internacional Juan Gualberto Gómez las utilidades se distribuyen de acuerdo con el reglamento recibido de la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeroportuarios (Ecasa S.A.), por el coeficiente de distribución salarial y no según el aporte individual. | foto: Tomada del Facebook de Osmany Sánchez, comunicador de la terminal aérea



La empresa de equipos médicos, Retomed, es de las entidades de la provincia de Santiago de Cuba que logran utilidades. | foto: Betty Beatón

Además de basarse en el coeficiente de distribución salarial, con lo cual no se cumple el principio de distribución por el aporte individual, muchas empresas no tienen en cuenta los otros destinos de las utilidades como la estimulación moral y material, ni el fondo para la reparación y construcción de viviendas, entre otros, por lo cual el sindicato exigió a las administraciones de las empresas que los incluyera en el reglamento.

Se requiere un mayor rigor por parte del sindicato que tiene la responsabilidad de participar en el proceso de aprobación del reglamento de utilidades en el consejo de dirección de las entidades, después analizarlo y someterlo a aprobación en la asamblea con los trabajadores y finalmente incluirlo en el Convenio Colectivo de Trabajo, y por supuesto, chequear periódicamente su cumplimiento.

A escala nacional las incorrecciones detectadas en la generación y distribución de utilidades se identifican con una creciente fluctuación laboral en plazas de alta calificación profesional y en sectores productivos de la economía.

Las utilidades no gozan de la mejor salud si continúa siendo mínima la incidencia de la repartición entre los de la categoría ocupacional de operarios, es decir los obreros, fue muy limitado el impacto del incremento salarial de enero del año 2021.

Como un punto rojo en la hoja de ruta del análisis del movimiento sindical avileño aparecen las empresas productoras y comercializadoras de alimentos sobreexcedidas en las ganancias. Porque los saldos en registros contables no se traducen hoy en más productos del surco y las industrias a la mesa, sino en los excesivos precios que sobrealimentan los ingresos.

De forma general, las tarifas “cebadas” disgustan a la población en esta época de severas limitaciones materiales y se necesitan urgentes acciones para aliviar, con lo más cercano a las posibilidades, la realidad económica productiva marcada por déficit en las producciones de alimentos y atrasos en la entrega de la canasta familiar normada y el consumo social. Esta

situación se refleja en un informe contentivo del incumplimiento en Ciego de Ávila del 65 % de los indicadores productivos y de prestación de servicios captados para la información estadística.

En esa lista coinciden los excesos de utilidades con el déficit de la comida, en productos básicos como la leche, el azúcar, los cárnicos; y las viandas, hortalizas, granos y frutas, pues se incumple el surtido previsto per cápita por el programa de autoabastecimiento municipal, excepto en el municipio de Majagua, según el documento de la CTC.

¿Qué hacer para que crezca el salario en tiempos de crisis?

A todo lo anterior se une la incorrecta instrumentación de la nueva facultad otorgada a la entidad para fijar el salario de los trabajadores, instituida en el Decreto 87 que sustituyó al Decreto 53. En este aspecto, el sindicalismo tiene una gran responsabilidad.

Se establece que el sistema salarial de la empresa lo aprueba el jefe máximo, previa decisión del consejo de dirección y de común acuerdo con el sindicato a ese nivel, se analiza en asamblea con los trabajadores y va al Convenio Colectivo de Trabajo. A fines del pasado año las entidades que aplicaban esta facultad abarcaban solo el 35 % de los trabajadores que laboran en el sistema empresarial.

En Camagüey —como detalló quien fungía como miembro del Secretariado Provincial de la CTC, Agustín Arribas Rodríguez— en esa misma etapa de las 109 empresas que hay en el territorio solo el 30 % distribuyó utilidades regularmente, unas 33, y nada más en 17 se aplicó el entonces Decreto 53, que facultaba al director de la empresa para fijar el salario.

Esto en cantidad de trabajadores significó que unos 25 mil, de los más de 80 mil con que cuenta el sector empresarial fueron beneficiados. Una cifra para nada halagüeña.

“Para mejorar el salario, como alega Arribas Rodríguez, primero hay que producir o prestar un buen servicio. El bloqueo no lo van a quitar mañana, no nos vamos a volver millonarios de un día para otro ni podemos lamentarnos porque no tenemos liquidez. Hay que trabajar eficientemente con lo que tenemos”.

Y en tiempos de desmotivaciones es preciso cambiar. Las normativas instauradas facilitan en el sector empresarial el incremento de salarios, pero si a los que les toca aplicarlas no saben cómo hacerlo no avanzaremos. Para lograr que ese poco salario crezca todo lo posible hay que capacitar a los implicados, destrabar mentalidades y procesos y asumir la innovación como tarea principal para garantizar la continuidad productiva.

En opinión de Daniel Romero Ilnait, funcionario de la CTC en la provincia santiaguera a cargo de la esfera económica, “en las entidades donde se aplica bien su impacto es positivo y se manifiesta en la gestión para asegurar la estabilidad de la fuerza laboral, incremento de la productividad del trabajo, así como un uso más racional de los recursos humanos y materiales con el trabajo a distancia.



Visita de las máximas autoridades cuando la Empresa de Alojamiento comenzó a vender los productos a base de harina de yuca y de arroz. | foto: Tomada de Radio Cadena Agramonte



En la Empresa de Cepillos y Artículos Plásticos Juan Antonio Márquez, única de su tipo en Cuba, localizada en la central provincia de Ciego de Ávila, todos los trimestres del 2022 distribuyeron utilidades. | foto: José Luis Martínez Alejo

“Todo este buen ambiente favorece el necesario encadenamiento productivo, la sustitución de importaciones, el aumento de producciones alternativas, la búsqueda de fuentes de financiamiento, junto con la disminución de las pérdidas contables de años anteriores”.

¿Si unos pueden por qué otros no?

En la Empresa de Cepillos y Artículos Plásticos Juan Antonio Márquez, única de su tipo en Cuba, localizada en la central provincia de Ciego de Ávila, “todos los trimestres del 2022 distribuimos utilidades porque, además del uso óptimo de la materia prima reciclada que sustituyó importaciones, crecieron las ventas y logramos ahorro en los indicadores que intervienen en los gastos”, opina Iliana Benítez Sardiña, directora económica.

Julián Vítores Espinosa, director de capital humano en ese centro, ejemplifica: “El salario promedio mensual por trabajador está en el orden de los 3 mil 770 pesos y sumadas las utilidades asciende a 7 mil”.

Ni un kilogramo de materia prima importada recibieron en el año 2022. Mezclaron material virgen adquirido en entidades nacionales con el reciclado. Innovaron máquinas para convertir el residuo en recurso con valor agregado. Así disminuyeron la contaminación por plásticos e implementaron objetivos del modelo de economía circular.

En tiempos de crisis buscar opciones, como la de incrementar el pago para que el trabajador se motive a cumplir su función, resulta toda una tarea titánica. Nadie lo duda y más

cuando no llegan los insumos indispensables.

Ante estas carencias las empresas pueden flexibilizar el objeto social y realizar encadenamientos con otras entidades o apelar a subproductos para desarrollar líneas o servicios secundarios.

Ese es uno de esos cambios difíciles de lograr, y que la Empresa Provincial de Alojamiento Camagüey, la cual se dedica a la prestación de servicios de alojamiento y gastronomía con recreación asociada, comprendió muy bien.

Para ellos la COVID-19 significó pérdidas económicas. Sus instalaciones sirvieron como centros de aislamiento o extensiones hospitalarias y aplicaron precios diferenciados y ajustados. Esto, como explicó Yennis León Mayedo, director de la empresa en el momento en que se redactó este reportaje, fue necesario y primordial, pero “generó más de 2 millones de pérdidas en el 2021.

“Los trabajadores sabían de la importancia de la tarea, de que no podríamos pagar utilidades y que había que detener procesos de mantenimiento”.

El año 2022 lo comenzaron igual, con más de un millón de pérdidas, y la situación no podía continuar. Por eso crearon nuevos productos y buscaron opciones que los sacaran de ese bache. “Había que incrementar elaboraciones, y lo hicimos, además realizamos encadenamientos con otras entidades”.

Pero fueron más allá y a partir de su experiencia en la informatización de sus entidades crearon un servicio de instalación de programas informáticos para otras empresas. Así cerraron el pasado año con más de 3 millones de pesos en utilidades.

No existe una receta común para lograr que cada cual reciba la remuneración de acuerdo con su aporte, que es uno de los propósitos de las utilidades y hacia lo que debe estar encaminado el cumplimiento de la potestad dada a los directores de las empresas para fijar el salario de los trabajadores.

José Antonio Pérez Pérez, miembro del Secretariado Nacional de la CTC a cargo de la esfera económica, subraya que, en cuanto a las utilidades es necesario lograr la mayor transparencia a partir de una amplia y activa participación de los trabajadores tanto en el proceso de su formación como en la distribución.

Las utilidades, enfatiza, siempre tienen que estar acompañadas del incremento de la productividad del trabajo y el cumplimiento de los in-



No obstante cumplir sus planes productivos los trabajadores de la unidad empresarial de base Cárnico del municipio matancero de Colón no reciben utilidades. | foto: Cortesía UEB Cárnico Colón

dicadores de la producción y los servicios, tiene que existir un impacto en estos indicadores, porque de lo contrario se alienta la inflación.

Es fundamental, acota, el papel del sindicato en la elaboración y aprobación de los reglamentos. Urge rectificar el facilismo y la rutina de aplicar el coeficiente de distribución salarial, que solo beneficia a los que más salario reciben y no a los que más aportan.

Enrique Cisneros Morris, jefe de departamento de la Esfera de Asuntos Económicos de la CTC, agrega que en la visita realizada el pasado año a 87 empresas detectaron que en su mayoría incumplían lo establecido en las normas para la distribución de las utilidades a partir de errores cometidos en la elaboración de los reglamentos.

Otra dificultad, señala Pérez Pérez, es que no se les está dando prioridad a los demás destinos de las utilidades, en lo que el sindicato tiene que insistir, por otro lado se utiliza poco la estimulación moral y material, por mencionar uno, que repercute en los resultados de la entidad porque así los trabajadores se sienten motivados a aportar más. Todos los destinos apoyan el resultado del trabajo en función de la empresa. Tampoco se recurre al pago por alto desempeño.

En todo ello, reitera, se requiere la participación de los trabajadores y lo correcto debe ser que quienes más tributen sean los que más se beneficien, independientemente de su categoría ocupacional.

Este recorrido por la experiencia de varias provincias indica que todavía hay mucho por avanzar en la ejecución de las prerrogativas otorgadas al sistema empresarial. Como bien se ha afirmado, la autonomía significa un cambio de mentalidad; pasar de cumplidor de decisiones “de arriba” a generador “desde abajo” de las decisiones que atañen al colectivo, y eso se relaciona con las utilidades y la puesta en práctica del Decreto 87, en cuya materialización deben participar la organización sindical, el empleador y los trabajadores.

Si se cumple lo establecido en ambos casos y el sindicato desempeña su papel en defensa de que se premie al que más contribuya, la empresa no se quedará corta ni se pasará de rosca, como indica el título de este trabajo, porque tendrá como tope la eficiencia.



Defender la patria desde la innovación

Para la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir) es un propósito de la más alta prioridad multiplicar todas aquellas ideas y experiencias que impulsen e incentiven el emprendimiento de quienes ponen su capacidad y desarrollan proyectos en función de la economía y de la sociedad.

Hacia esa perspectiva estuvo dirigida la segunda edición de la Expo-Anir Soluciones Cuba, en cuya jornada final estuvo presente Salvador Valdés Mesa, miembro del Buró Político y vicepresidente de la República de Cuba.

Lidier Águila Machado, presidente de la Anir, indicó que los encuentros efectuados en todas las provincias y en La Habana “mostraron un balance positivo en la cantidad de trabajos presentados y el aporte propio de cada lugar.

“Hoy con mayor visibilidad este movimiento de creadoras y creadores participa en eventos como la recién finalizada Segunda Feria de Desarrollo Local con sede en ExpoCuba, donde los organismos decisores puedan visualizar los aportes con relevancia y que pueden ser generalizados”, afirmó.

Comentó que “temáticas como la producción de alimentos, medicamentos, incluidos los de origen natural, elementos para la construcción de viviendas, la informática y las comunicaciones, por solo citar algunas, han demostrado que podemos hacer cosas



El vicepresidente de la República de Cuba, Salvador Valdés Mesa, recorrió el pabellón de la Expo-Anir Soluciones Cuba. | foto: Tania Sotomayor

con mucho menos recursos y que tengan un mayor alcance.

“Junto a nuestro pueblo —enfaticó— los aniristas enfrentan todos los días al bloqueo

imperialista con aportes sin tener que depender de importaciones. El propósito es vital: defender la patria desde la innovación”.

Águila Machado reconoció el apoyo de las autoridades del Partido y del Gobierno, y del movimiento sindical en las provincias en la realización de estos encuentros. Destacó, además, que se logró un acercamiento a los nuevos actores de la economía. Al respecto, expresó que “aun cuando ahí no estuviese organizada la estructura de la Anir, consideramos que por la calidad y alcance de las innovaciones podría lograrse un encadenamiento como ha sido posible donde participaron”.

Tras resaltar el apoyo de la Universidad de Guantánamo en la preparación de la cita provincial, señaló que “no en todos los lugares hubo el acompañamiento que deseábamos. Es un aspecto en el que tenemos que acercarnos más porque hay soluciones que pueden tener un desarrollo superior con la contribución de profesores, especialistas y estudiantes”.

Al ponderar la labor del Buró Provincial de la Anir en la capital por la organización del evento dijo que sobresalió la unidad, solidaridad e integración con innovadores de otras provincias allí presentes. “Somos una familia que donde quiera que estemos el propósito común es seguir defendiendo la Revolución y aportarle a la economía del país”. | Tellería Alfaro

El tren se ponchó en Morón

Sus ruedas son grandes y fuertes, pero no soportan el peso de tantas inquietudes formuladas en el actual proceso de la Segunda Conferencia Nacional del Sindicato de Trabajadores del Transporte y Puertos

| José Luis Martínez Alejo

“No hay es la respuesta cotidiana a cada solicitud nuestra”, planteaba Israel Méndez García, en la Conferencia Provincial del Sindicato de Trabajadores del Transporte y Puertos, en Ciego de Ávila.

Y es que resulta hoy casi una costumbre para ese obrero estar en el andén sin salida a las posibles soluciones de tantas inquietudes, en lo que se han convertido los talleres ferroviarios del municipio de Morón, donde **Trabajadores** fue a reencontrarse con el aquejado y sus compañeros.

Al mando de un equipo, con 32 años de permanencia en el puesto de trabajo, Héctor Luis Delgado Muñoz declaró: “Fueron eliminados los calificadores de cargos, ahora todos somos operadores de máquinas-herramienta, pero no con diferentes salarios según la productividad, la calidad y la calificación de tornero A, B y C.

“Estamos llenos de trabas porque ya no tenemos comedor, ni estipendio a cambio para adquirir los alimentos, ni medios de protección personal ni ropa y

botas de trabajo, ni el pago es en tiempo y, cuando se demora menos, entonces no hay dinero en el Banco. Por eso se va la fuerza calificada, estar aquí es cosa de valientes”.

Antes Leonardo Jiménez Vega era pailero, hoy soldador reparador. El mismo trabajo que realiza hace más de tres decenios, pero en la actualidad con distinto “collar” lleno de obstáculos, de los cuales menciona uno muy grande.

“Sufre rotura la cobertura que lubrica el engranaje de las locomotoras, nosotros sustituimos la importación de esa pieza, podemos recuperarla como lo hicimos con la de la máquina 51217, cobramos 10 mil pesos, ahora no quieren pagar porque dicen que es mucho dinero; sin embargo, alquilaron una locomotora por 11 mil pesos diariamente y está parada la nuestra que le llamamos el trompo Morón-Ciego”, subrayó.

“Trabajamos con la técnica más vieja del país, locomotoras modelo 900 y 1 200 superan los 60 años de explotación. Para mantenerlas tenemos tremendo potencial, por ejemplo, una cizalla casi única en la provincia, un torno que evita el traslado como antes a otras provincias, de las ruedas de locomotoras y vagones para su rectificación, y los hierros más importantes que son los recursos humanos”, dijo Israel.

Tras la celebración de la Conferencia partió una comisión hacia la unidad integrada por dirigentes del Sindicato Municipal y



Circula sin pausa el tren del deterioro en los talleres ferroviarios del municipio avileño de Morón. | foto: Del autor

Provincial del Transporte, encabezada por la CTC, porque como expresara Méndez García en la reunión: Algunos trabajadores no quieren afiliarse al Sindicato, nunca recibimos el salario los días 10 como establece el Convenio Colectivo de Trabajo, tuvimos que dar dinero para comprar nuestros propios estímulos en el último chequeo de emulación...

Faltan los viajes de la tripulación administrativa, no estuvo presente en dicha Conferencia, ni atiende las preocupaciones de sus empleados, porque no escuchan los criterios en las asam-

bleas de afiliados y el abandono (techos deteriorados, falta de pintura, enyerbamiento...) avanza con prisa en los talleres ferroviarios de Morón, centro que años atrás acogió el acto nacional por el Día del Trabajador del Transporte.

En cambio, ese centro es como el cabo de la Empresa de Ferrocarriles de Camagüey, al cual se subordina y, si no se cambia el chuchó y el ritmo, sucederá como en la terminal, cuando hay cancelaciones o dilaciones, el viajero afirma en tono jocoso: El tren se ponchó.

Ballet para celebrar



El Ballet Nacional de Cuba en *Bartók Concerto*, de Ben Stevenson. Con la temporada que concluyó este domingo en el Teatro Nacional de Cuba la compañía celebró el aniversario 60 de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) y los 20 años del programa televisivo *La danza eterna*. | fotos: Frank D. Domínguez

| Yuris Nórido

La temporada que acaba de concluir el Ballet Nacional de Cuba (BNC) en la sala Avellaneda del Teatro Nacional ha saludado notables aniversarios cerrados y forma parte de una celebración mayor: los 75 años de la compañía que fundaron Alicia, Alberto y Fernando Alonso, patrimonio indiscutible de la nación, embajadora universal de la cultura cubana.

Y la selección de las piezas que integraron el programa de estos dos fines de semana fue una declaración de principios. Junto a los estrenos en Cuba de dos significativas obras del coreógrafo británico Ben Stevenson, *Bartók Concerto* y *Britten pas de deux*, subieron a escena importantes reposiciones: *Carmen*, de Alberto Alonso, probablemente la más famosa de las coreografías del repertorio del ballet; y la no menos relevante *Tarde en la siesta*, de Alberto Méndez, un emotivo *pas de quatre* que evoca esencias espirituales del acervo nacional y que cumple medio siglo de su premier mundial.

Tradicición y contemporaneidad: esa es la apuesta decidida de la agrupación que dirige la primera bailarina Viengsay Valdés. Ciertamente, es un desafío permanente. Hay en el repertorio histórico obras que hace tiempo no se escenifican y que merecerían regresar a la programación por sus valores y su trascendencia para la historia de la danza en el país. Por no ir tan lejos: ahí están algunas de las creaciones de Alberto Méndez, Gustavo Herrera e Iván Tenorio, auténticos clásicos. Y a eso habría que sumar el compromiso con las grandes producciones de toda la vida, que ha distinguido al Ballet Nacional de Cuba en el panorama escénico del continente.



Siempre hay que regresar a los clásicos. Los primeros bailarines Sadaise Arencibia y Dani Hernández en *Carmen*, de Alberto Alonso.

Este año, por ejemplo, se cumple también el aniversario 80 del debut de Alicia Alonso en uno de los personajes que marcaron su extraordinario itinerario artístico: *Giselle*. La versión de Alicia de este título imprescindible es una de las joyas del BNC; deviene caballo de batalla. Y obviamente, cada clásico decimonónico plantea retos para el elenco y sus ensayadores, que van más allá de las meras demandas técnicas. La preservación de un estilo, que ha asumido las peculiaridades de la escuela cubana de ballet, resulta un empeño titánico en tiempos de renovaciones súbitas y extemporáneas del cuerpo de baile.

Con todo hay que lidiar. Y tampoco se puede olvidar la necesidad de ofrecer espacios a coreógrafos emergentes, incluso a aquellos que exploren caminos de decidida experimentación.

La buena noticia es que el Ballet Nacional de Cuba no deja de trabajar: es la compañía que programa más temporadas en el año, y la variedad estilística es evidente. El 28 de octubre, cuando celebre su cumpleaños 75, recibirá con toda certeza el homenaje del público y las instituciones de la cultura. Pero la fiesta mayor de la danza es la danza misma. Y el ballet precisa entusiasmos y compromiso todos los días.



Semifinales con sazón y espectáculo

| Joel García

Los cuartos de final de la 62 Serie Nacional casi terminan y dejan pocas sorpresas en cuanto a los vaticinios. Ya están tres de los cuatro semifinalistas y sus pareos comienzan el jueves con los enfrentamientos Las Tunas-Matanzas y Santiago de Cuba versus el ganador de este lunes entre Industriales y Sancti Spíritus, luego de que estos últimos emparejaran la subserie a tres éxitos por bando este domingo al ganar 6-2. Al menos sazón y espectáculo andan garantizados.

Los Leñadores tuneros fueron los primeros en sacar boleto con una barrida sobre Los Tigres avileños, en la que primó la ofensiva de los hermanos Alarcón, el veterano Danel Castro, el utilísimo Roberto Baldoquín y el reincorporado Rafael Viñales. Asimismo resultaron claves las aperturas de Alejandro Meneses y Eliander Bravo, en tanto los relevistas por excelencia, Alberto Pablo Civil y Rodolfo Díaz, cumplieron a las mil maravillas sus roles.

En honor a los avileños de Yoelvis Charles hay que decir que pelearon por entrar a la postemporada, pero varias ausencias se hicieron sentir luego en los *play off*: Raúl González y Dachel Duquesne sobre todo. Aunque hay una joven generación que demostró ganas de volver por la senda triunfal de años atrás. La noticia del retiro de Yorbis Borroto es legítima y dolorosa al mismo tiempo. Pero esa es la vida.

Mientras esto pasaba en predios del este, hacia el occidente, Matanzas doblegó en cinco coitejos al conjunto revelación de esta campaña: Artemisa. Por supuesto, la ofensiva yumurina, liderada por Yadil Mujica, Erisbel Arruebaruenaa, Ariel Sánchez y Eduardo Blanco estropeó cualquier intento de dominio monticular, excepto cuando lanzó el zurdo Geonel Gutiérrez el segundo juego.

Como si no bastara con ello, la tropa de Armando Ferrer exhibió un pitcheo efectivo y con apenas seis nombres arruinó el bateo artemiseño, que había sido de lo más temible en la etapa regular. Naykel Cruz, Noelvis Entenza, Denis Quesada y Renner Rivero se bastaron para ello desde la lomita. No obstante lo descrito, las palmas para sus rivales, en especial para el mentor Yulieski González, debutante y que no solo deja en quinto lugar a Artemisa, sino que la clasificó a la segunda edición de la Liga Élite.

En lo que significó el mejor de los duelos de esta postemporada, a partir de la paridad en todos los



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

renglones de juego, Santiago de Cuba imprimió calor beisbolero de nuevo a sus aficionados tras vencer en seis desafíos a Camagüey y regresar así a una semifinal que no llegaba desde el 2008. Dos pleitos decididos en extraining, conexiones oportunas y liderazgos marcados para Yoelkis Guibert y Dasiel Sevilla con el madero, así como Wilber Reyna, Yoandri Montero y Alberto Bicet desde el box, hicieron recordar la mejor versión santiaguera de los últimos años.

A favor de Camagüey y con letras doradas hay que escribir de José Ramón Rodríguez, quien lanzó impecable par de desafíos en los que no terminó con victorias. El impulso, tanto ofensivo como a la defensa, de Luis Antonio González y Yanmichel Flores no contagiaron igual a toda la tropa. Estimulante la armonía lograda por el debutante director Marino Luis. Le hacía falta a ese equipo.

Finalmente, el match entre Industriales y Sancti Spíritus no encontró decisión este domingo y será el único que llegará a siete juegos. Demasiados errores de Los Gallos del Yayabo habían propiciado ventaja en el Latino para los de casa. Y ahí pareció sentenciarse esta ronda, pues el *staff* de pitcheo de los capitalinos no vive su mejor momento, excepto Rafael Perdomo, con dos contundentes relevos que sumaron victorias.

La inspiración de Yosvani Peñalver, Ariel Hechevarría y Yasiel Santoya irradió en la afición industrialista, pero igual hicieron Rodolexis Moreno, Frederich Cepeda y Yankiel Mauri con sus parciales en el estadio José Antonio Huelga, donde hoy se definirá el cuarto semifinalista. Puede pasar cualquier cosa, luego, pero Santiago en números anda mejor que habaneros y espirituanos.

No queríamos concluir este recuento sin dar una noticia que lamentamos desde horas tempranas de este domingo: el fallecimiento del pelotero matancero Yoandry Garlobo, muy recordado sobre todo por su actuación en el Primer Clásico Mundial de Béisbol, donde quedara en el Todos Estrellas como bateador designado.



En Bélgica, amor y solidaridad para Cuba

Alina Perera Robbio y
Yaima Puig Meneses

Bruselas, Bélgica.— Cálida, cubanísima, familiar y sumamente entrañable resultó ser la primera actividad del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, a pocas horas de su arribo a esta ciudad, para participar en la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)-Unión Europea (UE).

Fue un intercambio, marcado también por la admiración y el respeto hacia la Mayor de las Antillas, con una representación de cubanos residentes en Bélgica y otros países europeos; amigos de la solidaridad de toda la región, así como miembros de la delegación cubana a la Cumbre de los Pueblos. Presentes también el colectivo de la embajada cubana en esta nación; varios eurodiputados, y autoridades del Partido del Trabajo de Bélgica, del Partido de la Izquierda Europea y del Partido Comunista de España.

En buen cubano, como diría el propio jefe de Estado: “Un ajiaco cubano; porque hay personas de diferentes credos, orígenes y latitudes, a las que nos unen la amistad, el amor y la convicción de que entre todos podemos lograr un mundo mejor. Un ajiaco de amor y de solidaridad”.

“Todo un sueño hecho realidad”, como aseguró la embajadora cubana en Bélgica, Yaira Jiménez Roig, al dar la bienvenida al mandatario, junto a su compañera Lis Cuesta Peraza y la delegación cubana que participa en la cita. “Todas las personas en esta sala tienen una historia de amor con Cuba y la defienden en todos los escenarios”, significó la embajadora.

De agradecimiento y compromiso por el “apoyo constante” comentó luego el Presidente Díaz-Canel. Este domingo, consideró, “estamos en una gran familia, y por eso también queremos agradecerles que hayan tenido el gesto de aceptar la convocatoria y acompañarnos.

“Todos somos una familia, y nosotros estamos muy agradecidos y satisfechos de tener una familia como ustedes”, reflexionó el dignatario, para luego destacar la significación que tiene la “comprensión que han tenido de la situación que vive Cuba en estos momentos, y cómo ustedes, en medio de ello, siguen mostrando apoyo y confianza en la Revolución cubana”.

Complejidades, patria, amigos

Poco más de 200 personas participaron en el encuentro, donde el Presidente Díaz-Canel explicó detalladamente cuánto se complejizó la situación económica en Cuba a partir del segundo semestre del 2019, cuando el Gobierno de los Estados Unidos “llevó a la máxima expresión” su intención de as-



| foto: Estudios Revolución

fixiar al pueblo cubano y buscar un estallido social que derrocará a la Revolución cubana.

La lógica imperial que se ha aplicado, afirmó, tiene diversos componentes, entre los que mencionó la estrategia mediática de descrédito de la Revolución y la plataforma de restauración neocolonial y neoliberal, encaminadas a “quebrar las identidades de nuestros pueblos, buscando que vean como obsoletas sus esencias culturales e históricas”.

Entre los actos tremendos cometidos contra nuestro país, recordó el recrudecimiento del bloqueo económico comercial y financiero a escalas nunca antes vistas y la inclusión de Cuba en la lista de supuestos países que patrocinan el terrorismo, acciones que han traído consigo, entre otras consecuencias, desabastecimiento de medicamentos, de materias primas y de combustible para respaldar en determinados momentos la generación eléctrica.

En sus palabras con los amigos resultó inevitable hablar de aquellos días difícilísimos vividos en la Mayor de las Antillas durante el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19; de la entrega del personal de la Salud, tanto en el territorio nacional como en otras partes del mundo; así como del desarrollo de nuestras propias vacunas, un hecho que permitió la hazaña de llevar a cabo una campaña de vacunación sin precedentes en el país.

Y justo aquí, en medio de tantos amigos, estaba Belinda Sánchez Ramírez, científica del Centro de Inmunología Molecular que formó parte del equipo de investigadores cubanos que desarrolló nuestras vacunas y hoy se encuentra en Bruselas como parte de la sociedad civil cubana que acude a la Cumbre de los Pueblos. El Presidente la presentó al auditorio y para ella fueron los aplausos estremecedores, el agradecimiento y el abrazo entrañable.

Han sido años sumamente complejos, recordó Díaz-Canel, en los que además de los muchos obs-

táculos y adversidades que trajo consigo el virus, Cuba debió enfrentar un déficit en el suministro de oxígeno medicinal; la explosión del hotel Saratoga; el incendio de la Base de Supertanqueros de Matanzas; así como el paso del huracán Ian por el occidente del país. La ayuda de países solidarios fue fundamental para hacer frente a cada uno de esos complejos escenarios.

De resistencia creativa habló a los amigos el Presidente cubano, ese concepto que se ha puesto en práctica en Cuba en los últimos años y que no es solo resistir el bloqueo, sino en medio de esa resistencia, hacer cosas que desarrollen al país. Es crear con nuestro propio talento y con nuestros propios esfuerzos, enfatizó el mandatario, y llevar esas ideas a todos los ámbitos de la vida en la sociedad cubana.

Ustedes, les dijo, son parte también de esa resistencia creativa de nuestro pueblo: los residentes en el exterior que no han roto con Cuba ni con sus familias; nuestros diplomáticos, que no solo asumen el reto de defender la patria en el ámbito político, sino también buscando cómo fortalecer lazos que permitan mejorar la situación económica; y quienes nos van a defender en la Cumbre de los Pueblos.

Como parte de esa resistencia creativa reconoció igualmente a los compañeros de la solidaridad con Cuba en Europa, “que día a día nos dan aliento, nos dan fuerzas y nos comprometen mucho, porque saber que ustedes están viendo en la posición cubana una luz para que el mundo mejore, eso también nos compromete a hacer mejor las cosas”.

Acerca de los principios que viene a defender la Mayor de las Antillas a esta III Cumbre Celac-UE, el jefe de Estado aseguró que “no vamos a admitir injerencia en nuestros asuntos internos, ni vamos a permitir singularizaciones de nuestras realidades, ni de las de ningún país; y vamos a defender nuestras convicciones”.

Tengan la seguridad, concluyó, de que Cuba y la Revolución cubana siempre vencerán.

Voces amigas en Europa

Emociones y experiencias se compartieron en esta tarde de domingo en Bruselas, donde las voces amigas demostraron, una vez más, que Cuba no está sola ni lo estará nunca en su lucha contra el injusto bloqueo impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos.

Justo aquí, en el corazón de Europa, el vicepresidente de Los Amigos de Cuba, Freddy Tack, reconoció que la Mayor de las Antillas es “un ejemplo de solidaridad internacional, un pequeño país del Caribe que se impone como ejemplo para todos los pueblos del mundo”.

Del honor que para ella significa participar en este encuentro habló luego Loraine González Arroyo, una cubana residente en esta nación europea. Somos miles de cubanos en este país, aseveró, que seguimos comprometidos con la patria, como una comunidad unida y solidaria que continúa apoyando a nuestra nación a pesar de los más de 7 mil 600 kilómetros que nos separan de ella.

Nuestro deber, refirió, es apoyar y preservar nuestra soberanía, sin importar cuán lejos estemos físicamente y mantener vivo ese sentimiento de amor, solidaridad y humanismo que nos identifica como cubanos.

“¿Qué más podemos hacer por Cuba?”, se preguntaba durante el encuentro Raoul Hedebouw, presidente del Partido del Trabajo de Bélgica, quien además está al frente del Grupo de amistad parlamentaria con Cuba, posición desde la cual, dijo, tiene “la oportunidad de tomar también la tribuna diplomática para hacer más por Cuba desde el plano solidario”.

Estamos aquí, enfatizó, para “testimoniar el apoyo de nuestro Partido a Cuba en un momento que no es sencillo, porque para nosotros Cuba representa la llama, la esperanza, la prueba de que un mundo diferente es posible, de que un mundo mejor es posible”.

De fortalezas, amor, compromiso, apoyo... esperanzas, se habló esta tarde de domingo en Bélgica. Y como muestra de gratitud hacia Cuba y su heroico pueblo, el Presidente Díaz-Canel recibió, de manos de la cubana residente en Bélgica, Menia Martínez, primera bailarina del Ballet Nacional de Cuba y directora artística del Conservatorio de Danza de Bruselas, una réplica del único busto de José Martí que se erige en esta ciudad, un lugar, dicen los amigos, que se ha convertido en cita obligada para los cubanos que vienen a Bélgica. El busto es obra del artista José Villa Sobrón, Premio Nacional de Artes Plásticas.

A ritmo de la más alegre cubanía cerró el encuentro, marcado por el amor y la familiaridad de los hijos de Cuba y sus amigos, a quienes no importa cuán lejos estén de ella y siempre encuentran razones para seguir cantando a la patria.